

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS
CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD (CAABQYS)**

**ACTA DE ACUERDOS DE LA OCTAVA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL CAABQYS CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 (16-VIII)**

A las 9:00 horas comenzó la octava sesión plenaria ordinaria en segunda convocatoria, presidida por la Dra. María Elena Trujillo Ortega, Coordinadora del CAABQYS y con la asistencia de los siguientes consejeros:

Cinthia Sughey Aguilar Hernández, M. en C. Margarito Álvarez Rubio, Dr. Rogelio Arellano Ostoa (por videoconferencia), Jacqueline Bolaños López (por videoconferencia), C. D. Javier Bulmaro Albarrán Moreno, Raúl Arteaga Pérez, Dra. Marcela Ayala Aceves (por videoconferencia), C.D. Diana María Buendía Martínez, Dr. Andrés Camou Guerrero (por videoconferencia), Dra. Irma Eugenia Candanosa Aranda (por videoconferencia), Madeleine Josefina Cornish Piña, M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz (por videoconferencia), Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda (por videoconferencia), Dra. Irma Yolanda del Río Portilla, Dra. Sandra Díaz Barriga Arceo (por videoconferencia), M.V.Z. Georgina Díaz Herrera, Dra. Bertha Patricia Escalante Pliego, Dr. Arturo Espinosa Velasco (en representación del Mtro. Germán Enrique Fajardo Dolci), Dra. María Hilda Flores Olvera, Dra. Gladis del Carmen Fragozo González, Dra. Mirna García Méndez (en representación del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez), Dr. Rubén Luis Gaviño Ramírez, Dr. Maximiliano Ibarra Barajas (por videoconferencia), Dr. Ronan Marie Le Lagadec, Dr. Fernando López Casillas, Dr. Constantino de Jesús Macías García, Mtro. José Alberto Martínez Alcaráz, Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz (por videoconferencia), Arni Alejandro Mendoza Soto, Dr. Abel Moreno Cárcamo, Mtra. Ana Claudia Nepote González (por videoconferencia), Dr. Enrique Ortega Soto, Dr. Jorge Ricardo Padilla Ramírez (por videoconferencia), Dr. Horacio Armando Paz Hernández (por videoconferencia), Dr. José Guillermo Penieres Carrillo (por videoconferencia), Dr. Jorge Peón Peralta, Dr. José Luis Puente García (por videoconferencia), Mtro. José Antonio Ramírez Bárcenas, Dr. David René Romero Camarena (por videoconferencia), Yazú Itzel Romero Morales, Dra. Patricia Rosas Saucedo, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Dr. Christian Sohlenkamp (por videoconferencia), Dr. Francisco Suárez Güemes, Dr. Alfredo Varela Echavarría (por videoconferencia), Dr. José Alfredo Vázquez Martínez, Dr. Jorge Manuel Vázquez Ramos, Lic. Gabriel Vázquez Fernández (en representación del Dr. Germán Palafox Palafox), Dra. María Dolores Zarza Arizmendi (por videoconferencia).

Invitados:

- Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, *Secretario de Desarrollo Institucional, UNAM.*
- Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, *Profesor de la Facultad de Ciencias, UNAM y Coordinador General de la Unidad Académica Yucatán.*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo núm. 1/VIII/16

Se aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos de la Séptima Sesión Plenaria Ordinaria del CAABQYS (16-VII) del 10 de octubre de 2016.

Acuerdo núm. 2/VIII/16

Con fundamento en el artículo 104, fracción IV, del Título Octavo del Estatuto General:

El Pleno del Consejo conoció, analizó y aprobó por unanimidad el **Proyecto de Creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Yucatán, de la Universidad Nacional Autónoma de México**, que presentó el Secretario de Desarrollo Institucional, y acordó emitir una opinión favorable al Consejo Universitario para recomendar que apruebe su creación.

El Pleno del Consejo aprobó el Proyecto con base en las siguientes consideraciones:

- La Universidad Nacional Autónoma de México ha hecho un esfuerzo muy importante en términos de descentralización académica con la creación de sedes foráneas en los estados de Michoacán, Morelos, Querétaro y Yucatán, lo que ha contribuido de manera significativa al impacto de la institución a nivel regional y nacional. Asimismo, la UNAM está promoviendo continuamente proyectos educativos para ampliar la cobertura de educación superior. Dos casos sobresalientes de ello son las creaciones en el año 2011, de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, Unidad León en el Estado de Guanajuato; y Morelia en Michoacán.
- Con la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Yucatán (ENES Yucatán), se plantea fortalecer el esfuerzo institucional de la UNAM, en el marco en las acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019; con el fin de ampliar y diversificar la oferta de educación superior en nuestro país, sustentado en un modelo educativo flexible, con un enfoque inter y multidisciplinario y con licenciaturas novedosas, acordes con los avances del conocimiento universal y pertinentes para abordar la problemática y la realidad del país, que ofrezcan a sus alumnos una fuerte vinculación con la práctica, lo cual permitirá eventualmente, fortalecer el liderazgo académico nacional y regional de la UNAM.
- Con esta propuesta, la Universidad alcanzará dos logros: Por un lado, podrá fortalecer junto con otras Instituciones de Educación Superior del sureste de México, la oferta de educación de la región, y por otro, integrará de manera sólida y permanente sus diversas subdependencias que han formado por varios años un importante capital humano en beneficio de la sociedad en esa zona.
- La ENES Yucatán se propone iniciar su proyecto educativo con dos licenciaturas ya existentes, Manejo Sustentable de Zonas Costeras y Desarrollo y Gestión Interculturales, en el corto y mediano plazo establecerán nuevas licenciaturas en otros campos de las ciencias y las humanidades con el compromiso de que sean relevantes para el desarrollo nacional.
- Será una entidad académica multidisciplinaria que a mediano plazo tendrá una oferta de posgrados y educación continua de diferentes áreas del conocimiento vinculadas con las necesidades de la región.

- Gracias a esta iniciativa, el Estado de Yucatán se perfila como un destino de estudiantes de educación superior y de posgrado en un punto geográfico idóneo en el que en un radio de 250 km, se puede acceder a seis estados de la República, a tres países centroamericanos y a uno del Caribe.
- Con la creación de la ENES, Unidad Yucatán, se demuestra el compromiso con la educación, investigación y difusión de la cultura que constituyen los fines de esta casa de estudios, al tiempo de refrendar el carácter nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Acuerdo núm. 3.1/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Federico Martínez Montes**, de la Facultad de Medicina, propuesto por la Comisión Permanente de Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución de la Dra. Rosalinda Guevara Guzmán.

Acuerdo núm. 3.2/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **Dra. Clara Inés Espitia Pinzón**, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, propuesta por el H. Consejo Técnico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución del Dr. Marco Antonio Cerbón Cervantes.

Acuerdo núm. 3.3/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Rafael Camacho Carranza**, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, propuesto por el H. Consejo Técnico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución de la Dra. María Elena Calderón Segura.

Acuerdo núm. 3.4/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **Dra. Yazmín Alcalá Canto**, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, electa por el Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución de la Dra. Elizabeth Morales Salinas.

Acuerdo núm. 3.5/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **M. en C. Sergio Carlos Ángeles Campos**, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, electo por el Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución del M. en C. Francisco Alejandro Castrejón Pineda.

Acuerdo núm. 3.6/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **Dra. Ana María López Colomé**, del Instituto de Fisiología Celular, propuesta por la Comisión Permanente de Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Aplicadas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución del Dr. Salvador Uribe Carvajal.

Acuerdo núm. 3.7/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Higinio Arzate**, de la Facultad de Odontología, propuesto por el H. Consejo Técnico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Aplicadas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución del Dr. Rafael Camacho Carranza.

Acuerdo núm. 3.8/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **M. en C. María Isabel Gracia Mora**, de la Facultad de Química, propuesta por el H. Consejo Técnico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Aplicadas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución de la Dra. Susana Elisa Mendoza Elvira.

Acuerdo núm. 3.9/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **M. en C. Miguel Ángel Blanco Ochoa**, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, electo por el Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Aplicadas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución del M. en C. Eduardo Ramón Téllez Reyes.

Acuerdo núm. 3.10/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **M. en C. Alicia Elena Olivera Ayub**, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, electo por el Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora de Ciencias Aplicadas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en sustitución del Dr. Carlos López Coello.

Acuerdo núm. 3.11/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. José Adelfo Escalante Lozada**, del Instituto de Biotecnología, electo por el Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora del Área Multidisciplinaria de la Facultad de Química**, en sustitución de la Dra. María Elena Ibarra Rubio.

Acuerdo núm. 3.12/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Víctor Manuel Ugalde Saldívar**, de la

Facultad de Química, electo por el Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora del Área Multidisciplinaria de la Facultad de Química**, en sustitución de la Dra. Elizabeth Gómez Pérez.

Acuerdo núm. 3.13/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **Dra. Gladis del Carmen Fragoso González**, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, electa por el Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Químicas, Biológicas y de la Salud de la Facultad de Química**, en sustitución del Dr. Lino Joel Reyes Trejo.

Acuerdo núm. 3.14/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Carlos Antonio Rius Alonso**, de la Facultad de Química, electo por el Personal Académico, como miembro de la **Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Químicas, Biológicas y de la Salud de la Facultad de Química**, en sustitución del Dr. José Adelfo Escalante Lozada.

Acuerdo núm. 3.15/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Enrique Merino Pérez**, del Instituto de Biotecnología, propuesto por el Consejo Interno, como miembro de la **Comisión Dictaminadora del Centro de Ciencias Genómicas**, para su permanencia (2° período).

Acuerdo núm. 3.16/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **Dra. María de Lourdes Massieu Trigo**, del Instituto de Fisiología Celular, propuesta por el CAABQYS, como miembro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE) de la **Facultad de Medicina**.

Acuerdo núm. 3.17/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **M. en C. Beatriz Catalina Aldape Barrios**, de la Facultad de Odontología, propuesta por el CAABQYS, como miembro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE) de la **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**.

Acuerdo núm. 3.18/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Arturo Edgar Zenteno Galindo**, de la Facultad de Medicina, propuesto por el CAABQYS, como miembro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE) de la **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**.

Acuerdo núm. 3.19/VIII/16

Se aprobó por unanimidad eximir del requisito del grado de doctor a la **M. en C. Adriana Méndez Bernal, Profesor Asociado “C”**, de la **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, para que se le otorgue el Nivel “C” del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (**PRIDE**).

Acuerdo núm. 3.20/VIII/16

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de **Jocelyn Samara Domínguez Luna**, Consejera Alumna Propietaria de la Facultad de Química, como representante del CAABQYS ante el **Consejo Académico del Bachillerato**.

Acuerdo núm. 3.21/VIII/16

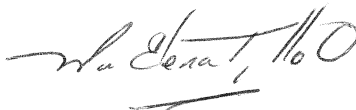
El pleno conoció ocho dictámenes emitidos por la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la UNAM del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, ratificados por la Comisión Permanente de Personal Académico, para el segundo periodo de evaluación.

Acuerdo núm. 3.22/VIII/16

El pleno conoció ocho dictámenes emitidos por la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la UNAM del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, ratificados por la Comisión Permanente de Personal Académico, para el segundo periodo de revisión.

ATENTAMENTE

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO



DRA. MARÍA ELENA TRUJILLO ORTEGA